

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**MC-SDS- 024 -2016**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del decreto 1082 de 2015, el Municipio de Manizales convoca a las personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, ya sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, nacionales, consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y según la Ley 80 de 1993, en cuyo objeto social, se contemple la realización actividades afines, similares o iguales a las del presente proceso, y cuyo proponente se encuentre en condiciones de desarrollar y ejecutar las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente contratación y los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Social, que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que participen en el presente proceso de Selección Abreviada, el cual a partir de la fecha y durante cinco (5) días hábiles podrá ser consultado el proyecto de pliego de condiciones del proceso, para **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL BARRIO MARMATO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**, teniendo en cuenta la siguiente información:

<b>NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Municipio de Manizales – Secretaría de DESARROLLO SOCIAL Dirección: CALLE 19 No. 21-44 PISO 2 NIT: 890.801.053-7
<b>DIRECCIÓN Y CORREOS ELECTRÓNICOS DONDE SE PODRÁN ATENDER A LOS INTERESADOS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DIFERENTES A LA PROPUESTA</b>	Calle 19 No. 21-44 Piso 2 Secretaría de Desarrollo Social Teléfono: 8879700 – Ext 71320 Correo electrónico: maria.bermudez@manizales.gov.co
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS</b>	Calle 19 No. 21-44 Piso 1 URNA DE CRISTAL Municipio de Manizales



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



SC 2696-1

GP 088-1

CP-0024-1, CP-0024-2, CP-0024-3

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**MC-SDS- 024 -2016**

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CENTRO VIDA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL BARRIO MARMATO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"</b>				
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN:</b>	Selección Abreviada de Menor Cuantía				
<b>PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	Desde la fecha del acta de iniciación previa aprobación de la garantía única y hasta el 15 de diciembre de 2016.				
<b>FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS</b>	JULIO 25 DE 2016 SITIO: Urna de Cristal <b>NO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO.</b>				
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</b>	<b>TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$310.000.000).</b>				
	<b>RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CD P</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>VALOR</b>
	29-3-82-15-024-030-04	IMPLEMENTACION PROGRAMAS CENTROS VIDA	069	292069	\$310.000.000
<b>ACUERDO COMERCIAL:</b>	La contratación no está cobijada por ningún Acuerdo Comercial.				
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, ya sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, nacionales, consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y según la Ley 80 de 1993, en cuyo objeto social, se contemple la realización actividades afines, similares o iguales a las del presente proceso, y cuyo proponente se encuentre en condiciones de desarrollar y ejecutar las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente contratación y los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Social, que no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.</li> </ul> <p>Los demás señalados en el pliego de condiciones</p>				

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**MC-SDS- 024 -2016**

<b>CONSULTAS:</b>	El proyecto de pliego de condiciones, el presupuesto oficial del contrato y los estudios y documentos previos, se podrán consultar en la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Calle 19 N° 21- 44, PISO 2, PBX 8879716 y en la página web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> en donde se surtirá la publicación de todo el proceso.
-------------------	---

CRONOGRAMA DEL PROCESO			
ETAPA	FECHA/ AÑO 2016		LUGAR
	DESDE	HASTA	
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Junio 28		SECOP
PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS	Junio 28		SECOP
PUBLICACION PROYECTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	Junio 28	Julio 5	SECOP
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	Junio 28	Julio 5	CALLE 19 #21-44, PISO 2, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL <b>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:</b> <a href="mailto:gloria.osorio@manizales.gov.co">gloria.osorio@manizales.gov.co</a>
RESPUESTA Y PUBLICACION DE OBSERVACIONES	Julio 7		SECOP
RESOLUCIÓN APERTURA Y PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB	Julio 7		SECOP
PUBLICACION DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Julio 7		SECOP
MANIFESTACIÓN O INSCRIPCIÓN DE OFERENTES INTERESADOS	Julio 8	Julio 12 HASTA LAS 4:30 P.M.	CALLE 19 #21-44, PISO 1, URNA DE CRISTAL
SORTEO CONSOLIDACION DE OFERENTES	Julio 13 A LAS 9:00 A.M.		CALLE 19 #21-44, PISO 1, URNA DE CRISTAL
RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Julio 14		SECOP
ADENDAS	Julio 14		SECOP
RECEPCIÓN DE OFERTAS	Julio 13	Julio 25 A LAS 9:00 A.M.	CALLE 19 #21-44, PISO 1, OFICINA URNA DE CRISTAL

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**MC-SDS- 024 -2016**

EVALUACIÓN DE OFERTAS	Julio 26	Agosto 1	CALLE 19 #21-44, PISO 1, OFICINA URNA DE CRISTAL
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	Agosto 3	Agosto 5 HASTA LAS 6:00 P.M.	SECOP CALLE 19 #21-44, PISO 2, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ADJUDICACIÓN CONTRATO	Agosto 9		
PUBLICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Agosto 9	SECOP	
PLAZO PARA LA SUSCRIPCION CONTRATO, PARA EL REGISTRO PRESUPUESTAL, APORTAR LOS DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DEL MISMO Y PUBLICACIÓN EN EL SECOP.	DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION		